

 Editorial

Antigua Modernidad y Memoria del Presente

CULTURAS URBANAS E IDENTIDAD

Ton Salman y Eduardo Kingman
EDITORES

© 1999, FLACSO, Sede Ecuador

Paez 118 y Patria, Quito - Ecuador

Telf.: (593-2) 232030

Fax: (593-2) 566139

E-mail: fcarrion@hoy.net

Registro derecho autoral: 012697

ISBN - 9978-67-046-7

Editores: Eduardo Kingman y Ton Salman

Edición: Alicia Torres

Diseño y diagramación: Rispergraf

Diseño de portada: Antonio Mena

Impreso en: Rispergraf

Quito, Ecuador, 1999

INDICE GENERAL

Presentación	9
PARTE I: ENFOQUES GENERALES	
Introducción	
Las culturas urbanas en América Latina y los Andes: lo culto y lo popular, lo local y lo global, lo híbrido y lo mestizo. <i>Eduardo Kingman Garcés, Ton Salman y Anke Van Dam</i>	19
Aplausos después del desfile: el estudio de organizaciones y movimientos sociales después de la euforia <i>Ton Salman</i>	55
PARTE II: GENERO Y CIUDAD	
Sobre machos, adúlteras y caballeros <i>Ana María Goetschel</i>	73
El encuentro entre ONG y pobladoras: Las organizaciones de mujeres en Santiago de Chile <i>Anke van Dam</i>	85
Masculinidades y cultura popular en Guayaquil <i>Xavier Andrade</i>	101
Diversidad y Esencialismo, ¿términos contradictorios? La sexualidad masculina en Lima, Perú. <i>Lorraine Nencel</i>	125
PARTE III: CULTURA, POLITICA URBANA	
Estudiar movimientos sociales urbanos: entre la teoría y la comprensión <i>Alvaro Sáenz Andrade</i>	147
La violencia urbana y sus nuevos escenarios <i>Fernando Carrión M.</i>	153
Prácticas cotidianas de resistencia <i>Gerrit Burgwal</i>	165

Continuidad histórica de la acción colectiva de los pobladores chilenos: Redes sociales e interacción estratégica. <i>Vicente Espinoza</i>	189
El Camal y los asuntos de raza y clase <i>Wendy A. Weiss</i>	219
Cultura que carga: Reflexiones sobre lo cultural en el análisis de las organizaciones y movimientos sociales en América Latina <i>Ton Salman</i>	237
PARTE IV: VIDA COTIDIANA	
Cartografías del pasado, ciudades del presente: prácticas populares en las ciudades del Altiplano Cundiboyacense (Andes orientales colombianos) <i>Adrián Eduardo Serna Dimas</i>	257
De la antigua caridad a la verdadera beneficencia: formas históricas de representación de la pobreza <i>Eduardo Kingman Garcés</i>	281
“Que me perdonen las dos”: el mundo de la canción rocolera <i>Hernán Ibarra</i>	311
Segregación espacial y espacio simbólico: un estudio de caso en Quito <i>Marcelo Naranjo</i>	327
La propiedad, un sueño realizado: relato oral de los pobladores de La Argelia <i>Santiago Ortiz y Elvira Martínez</i>	337
La cultura del conventillo: el desarrollo humano en el casco central de La Paz <i>Paul van Lindert</i>	353
Colaboradores	369

Sobre machos, adúlteras y caballeros¹

Ana María Goetschel

Introducción

Si algún mérito tuvo el gobierno ecuatoriano de Abdalá Buracam fue su carácter desembozado y exacerbado que permitió evidenciar durante su corta permanencia (agosto 1996-febrero 1997) los usos y abusos del poder y, como parte de ello, un tipo de discurso y práctica con respecto al género². Frente al “machismo” abierto desarrollado por Buracam y sus funcionarios, se presentó en oposición, la actitud ‘caballerosa’ de los políticos tradicionales. Estos caballeros representantes de la ‘decencia’ se erigieron en portadores de la honra y del respeto a la mujer. Este es el contexto en el que fue pensado el artículo; no obstante el tenor de la reflexión –los vínculos contradictorios entre ‘caballerosidad’ y ‘decencia’ en el discurso de los gobernantes– rebasan la coyuntura y atraviesan la historia.

El objetivo del presente texto es reconstruir, a través de escenarios y tiempos diversos y de imágenes de mujeres de sectores medios y altos, algunos elementos de lo que ha sido y es el ‘machismo’ en la sociedad ecuatoriana y de lo que en apariencia se presenta como opuesto: ‘la caballerosidad’.

A comienzos de la república

En junio de 1795 en la ciudad de Quito, Rosa Zárate, acusada de concubinato público y sentenciada al destierro o a ser devuelta al marido, huyó cuando era trasladada del Recogimiento de Santa Marta al Beaterio. En la huída, posiblemente, no imaginó la persecución de la que sería objeto y la secuela de sinsabores que ocasionaría a sus hermanas y a su abuela.

1 Este artículo fue publicado en forma condensada en la Revista “Iconos” No. 1, Flacso, febrero-abril 1997, a nombre del CONUEP.

2 Al respecto ver los artículos “Reflexiones a propósito de un loco que ama” de Felipe Burbano y “Los códigos ocultos del poder masculino” de María Cuvi y Alexandra Martínez publicados en la Revista Iconos No. 1, Flacso, febrero-abril, 1997.

La institución

En la búsqueda fue rastreada casa por casa por todo el barrio de San Roque, por la ciudad y sus alrededores:

Don José Roman y Sanchez, Regidor perpetuo de este Ilustre Cabildo y Alcalde Ordinario de primer voto de esta ciudad, con ocasión de haber hecho fuga Rosa Zárate (y avergonzado de su credulidad al dejar que escapara), hizo todo tipo de diligencias para encontrarla: se le puso en noticia que se hallaba refugiada en las Casas del Maestro Sastre Romualdo, del barrio de San Roque, por vivir allí una de sus hermanas, pasó a ellas inmediatamente llevando en su compañía al Teniente de esta Cárcel Pública Manuel de León y Villavicencio y a tres corchetes...Internándose en ellas hizo que se buscara a la supradicha en toda la casa y sus viviendas y no habiéndose encontrado pasó a las casas de Don Manuel de la Peña, Padre legítimo de Don Nicolás, llevando a dos Tenientes e introduciéndose en ellas hizo que se buscara a la Delincuente y no se verificó su encuentro, de donde pasó así mismo a las casas de Pío Cevallos en el barrio de la Merced..Luego pasó con el Escribano llevándose igualmente a los dichos dos Tenientes, dos Corchetes y dos Soldados a las casas de Don Baltazar Carriedo, en el barrio de Santa Bárbara y en todos los lugares de ellas sin reservación de vivienda alguna se solicitó y se buscó a la delincuente y por no haberse encontrado pasó con la misma gente a las casas del Procurador Atanacio Olea, pertenecientes a la Parroquia de San Roque, en donde hizo lo mismo y no se encontró” (ANH/Q Miscelánea, Tomo II, No. 002109. Parte del Proceso seguido contra Doña Rosa Zárate (alias Canovas) por concubinato con Don Nicolas de la Peña. F.15).

Pero las autoridades no se limitaron únicamente a su persecución. Arrestaron a sus hermanas e inquilinas de la casa. Pasaron al Pueblo de Zámbez con “aparato de gentes trayendo preso a un tío, suponiéndolo sabedor del destino de la sobrina, violando de ese modo los privilegios del parentesco mas estrecho de sangre, cuando los afines no pueden ser obligados a testificar contra otros ligados con el mismo parentesco” (Idem, Folio 075).

Además, fueron embargados sus bienes y objetos personales, incluido un lienzo de la Virgen de la Merced, de la cual era devota y llamada varias veces por edictos y pregones públicos, lo que no se había hecho “ni con ladrones ni con asesinos prófugos”. En la defensa asumida por su abuela, pobre de solemnidad, “en aras del amor filial”, se demuestra que Rosa Zárate fue abandonada por el marido mucho tiempo antes de que se produzca el supuesto concubinato, lo que le había convertido en una mujer que se valía de sus propios medios para vivir. La entrega al marido suponía “una condena a muerte mientras que con el destierro se le dejaba sin Patria” (op.cit).

El rumor

Pero ya antes de su fuga los rumores y habladurías se habían armado en su contra. En las declaraciones indagatorias, una de sus vecinas da cuenta de los movimientos de los “concubinarios”:

vio salir a Don Nicolás de la Peña, Capitán de Milicias, a eso de las seis de la mañana de las casas de Doña Rosa Zárate, llamada Canovas, pero no vio ni le consta la hora de su entrada...Asimismo vio a dicho Don Nicolás que después que salió, volvió a pasar por ellas... y fue a entrar a la casa donde vive y mora el Dr. Don Juan de Dios Morales, Abogado de esta Real Audiencia... Que con ocasión de ser vecina de la referida Canovas, ha visto entrar y salir en las casas de esta al nominado Don Nicolás y como si fueran casados se han mantenido sentados cada uno en sus sillas en parleta en una de las ventanas de las mismas casas con grave escándalo de las gentes cuya amistad ilícita es pública y notoria” (Ibid, Folio 005).

Lo interesante del juicio seguido a Rosa Zárate no es sólo lo referente a las figuras del adulterio y el concubinato como formas extremas de control a la mujer durante la Colonia y el siglo XIX, sino los dispositivos armados en torno a ello.

Quito, en ese tiempo, era una pequeña ciudad, donde además de la represión institucional directa, era posible el desarrollo de formas cotidianas de control social basadas en el conocimiento mutuo, a partir de las relaciones de parentesco y de vecindario. Esos mecanismos de control estaban dirigidos sobre todo a la mujer y operaban en base al espionaje ‘tras los visillos’, al rumor y al confesionario. No es que el concubinato y el adulterio fueran casos raros en ese tiempo pero se los practicaba de manera oculta y en caso de ser descubiertos, las acciones operaban fundamentalmente contra la mujer.

Lo extraño es que quien inicia la querrela contra Rosa Zárate no es el marido ofendido ya que éste había abandonado el hogar tiempo antes, sino que el caso es asumido por la autoridad como causa pública. El castigo se plantea bajo la forma de escarnio, se llama a ‘la delincuente’ haciendo uso del pregón público y se utilizan partidas de hombres para perseguirla, como si el objetivo fuera que el caso sea apropiado por la sociedad y sirva de ejemplo público. ¿Se trataba de una retaliación política contra una de las participantes en las conspiraciones independentistas³ o a través de este hecho se evidenciaba, también, un tipo de violencia

3 Como secuela del proceso independentista “Rosa Zárate y su esposo el patriota Nicolás de la Peña y Maldonado fueron inhumanamente ejecutados en Tumaco, Colombia, fueron cortadas las cabezas por orden del Presidente Montes, sus cabezas fueron remitidas a Quito para escarmiento” (Barrera, E. 1984).

de género, que como tratamos de plantear en este ensayo tiene un carácter más bien estructural?

Los delitos morales

Este tipo de prácticas se repitieron durante el siglo XIX. La legislación establecía severas sanciones para los delitos morales, pero “la falta cometida por el hombre no tenía la misma dimensión que la de la mujer” (Moscoso 1996). Sobre la infidelidad de la mujer decía el Derecho Canónico: “los actos impúdicos de la esposa con un tercero serán suficiente motivo para que el esposo se retractase, más no lo sería para ella, si el marido fuera el delincuente, porque en la mujer semejantes actos son degradantes y peligrosos para el futuro... el delito en la mujer es mucho más ignominioso y envolvería tanto mayor peligro para lo sucesivo” (ibid).

El concubinato además de eje en el discurso moral del garcianismo, es el delito moral de connotación sexual más perseguido por el Estado. Es el delito-tipo alrededor del cual se vinculan la Iglesia y la familia para interiorizar una manera de ser e imponer la moral católica en los comportamientos individuales. El concubinato es la figura delictiva clave que va a permitir al Estado garciano ampliar la intervención de lo público en lo privado (Goetschel 1992). Con este fin fue creado en 1871 el Buen Pastor orientado a extender el control sobre el cuerpo social. Las religiosas fueron encargadas de la “reforma de las mujeres delincuentes y en preservar a las que están expuestas a ser víctimas de la corrupción del siglo” (Mensajes e Informes al Congreso de 1870).

Las arrependidas

Frente a la figura de la mujer infiel y pecadora está la imagen de las mujeres santas y de las arrependidas. El mismo Buen Pastor tenía las secciones divididas en este sentido: las “preservadas” eran las huérfanas; las penitentes “las mujeres de vida licenciosa” y las procesadas. A finales de 1875 fue creada la sección de “las Magdalenas” para “beneficio de las penitentas que quieren abandonar su mala vida y rehabilitarse” (Mensaje e Informes a la Asamblea de 1877; Informe del Gobernador de la Provincia de Pichincha).

La imagen de María Magdalena accesible, imitable, pecadora como todas las mujeres, se encuentra a medio camino entre la representación de la Virgen María que abrió las puertas del cielo, y la de Eva que con su pecado las cerró. Aunque la imagen cambia según los diferentes momentos y necesidades de la Iglesia, la que ha perdurado hasta nuestros días es la de la pecadora arrependida, que llora amar-

gamente sus pecados y en el Medioevo parece haber sido un modelo sobre todo para los hombres, “para despertarles de su torpor y hacerles ruborizar de sus debilidades frente a la constancia y valor de esta mujer” (Duby 1996).

El modelo de la santidad para las mujeres no podía ser María Magdalena. “Ellas serían recompensadas por sus buenas obras según el lugar donde estuvieran situadas: entre las vírgenes, entre las viudas o las esposas. La mujer debía ser encasillada para que no haga el mal: esposándose con un hombre que la “tomaría en poder” o esposándose con Cristo, encerrándose en un convento” (op. cit.). De lo contrario se perdería y podría perder a los hombres.

Las santas

Pero a veces el encierro en los conventos o en la vida religiosa significó un escape a la sujeción del mundo doméstico y una posibilidad de realización humana e intelectual. El notable caso de Sor Juana Inés no es aislado; también en Quito, Mariana de Jesús, apartándose de lo que era común entre las jóvenes de su nivel social, se entregó a los más humildes y a Dios, haciendo de su vida un modelo de perfección cristiana.

Sin embargo, el modelo de la santa reiterado a través del discurso religioso es igual al de la pecadora: una construcción de género. Las principales virtudes en las que se pone énfasis en las ‘vidas ejemplares’ dadas a conocer en los colegios católicos a comienzos del siglo XX y aún en épocas más recientes, son la humildad y la obediencia, además de la caridad y el amor al prójimo y a Dios. La sujeción del propio juicio al ajeno y el no tener criterio eran virtudes dignas de imitar en la mujer así como despreciar y rechazar el cuerpo y sus sentidos. A través de la valoración de “la mortificación social e individual, del sentido de culpa (como factor de la construcción de la individualidad), del relegamiento de si misma como vocación sublime de servicio, de la sujeción a un rol prefijado, de la sumisión y resignación” (Goetschel 1995, 1996)⁴, se intentaba construir una determinada ‘manera de ser femenina’ también entre las santas esposas. Y es que ser santa y por tanto bendita entre las mujeres es otra forma de dominio.

Durante el período republicano y comienzos del siglo XX existen dos momentos claves para entender lo que se pensaba sobre la mujer: el garcianismo y el liberalismo.

4 Los criterios y referencias siguientes son tomadas de mis artículos “La posibilidad del Imaginario”, En: Moscoso, Martha (Comp) *Las Palabras del Silencio*, Quito: Abya Yala, 1995; y “Educación e Imágenes de Mujer”, en Moscoso, Martha, *Y el Amor no era todo*. Quito: Abya Yala, 1996, donde los temas son tratados con mayor amplitud.

Esposa y madre cristiana

A pesar de la preocupación garciana de incentivar la educación en general y particularmente la femenina, de establecer como gratuita y obligatoria la enseñanza primaria para niños y niñas, la mujer es concebida únicamente como el puntal de la familia y base de la vida social: la mujer es la que forma las costumbres y la que ejerce una eficaz y poderosa influencia en el destino y porvenir de las sociedades, de ahí la preocupación puesta en su educación religiosa y moral, en el 'adorno' de su espíritu y su formación como administradora del hogar. La ampliación del aparato escolar permitía extender los mecanismos civilizatorios católicos al interior del espacio doméstico.

La esfera de acción fundamental del garcianismo fue la formación de la mujer como madre de familia sobre todo entre los sectores medios y altos. Las materias impartidas en estos centros educativos y la mayor cantidad de horas de enseñanza estaban destinadas a la instrucción religiosa, a las labores de mano y de 'adorno femenino'. De acuerdo al discurso oficial, el principal mérito y la importancia de estos colegios era que se enseñaba a las niñas a "practicar la virtud y las acostumbraban a cumplir los deberes domésticos con alegría y sin enfado, como les ha sido impuesto por la Divina Providencia" (ibid).

En esa época era inconcebible que las mujeres de sectores medios y altos tuvieran otro destino que el de embellecer su sexo y prepararse como madres de familia. En el discurso oficial las tareas domésticas aparecen como propias de la naturaleza femenina:

Es verdad que la mujer no ha sido destinada para ser literata ni elevarse a las altas regiones de la política, pero debe estar adornada con nociones de instrucción primaria y especialmente de las peculiares a su sexo; si por lo general no le es permitido renunciar a las ocupaciones propias de su estado para brillar con el esplendor de las ciencias, debe embellecer su alma con hábitos de orden y trabajo y con los encantos de la virtud (APL, Mensajes e Informes del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores al Congreso de 1865).

Viejos y nuevos espacios

En el contexto del liberalismo ecuatoriano la imagen de la mujer empieza a cambiar, concibiéndose su rol de manera distinta a épocas anteriores. Sus funciones como madre seguían siendo fundamentales, sobre todo como protección a la in-

fancia⁵, pero sus posibilidades de acción en la vida pública se ampliaron: se abrieron puestos de trabajo desempeñados por mujeres en la administración pública y en la educación. Aún cuando en una pequeña proporción, la dinámica económica hizo posible que las mujeres se incorporaran, además, a la manufactura y a la industria.

La educación laica desempeñó un papel importante en este sentido. La creación en 1901 en la ciudad de Quito del Instituto Normal Manuela Cañizares y luego más tarde del Colegio 24 de Mayo hizo posible que las mujeres de sectores medios y altos accedieran a las corrientes educativas de la época. La incorporación a la gimnasia y al deporte (impartidos por maestras alemanas en el 24 de Mayo) y el acceso más libre a la literatura, al cine, al teatro, al tennis, a las salas de patinaje en los años 20, permitió cierta liberalización de las costumbres. Sin embargo, ¿se puede decir que estos logros significaron un verdadero cambio en las relaciones de género? La transformación liberal introduce efectivamente cambios pero coloca la dominación bajo nuevos parámetros.

Los testimonios

Las voces de mujeres de sectores medios nacidas en esa época dan cuenta de sus dificultades. Aún cuando en el discurso oficial se decía que la instrucción es la que debe “preparar a la mujer para los contratiempos y dificultades de un porvenir de heroicas luchas e investirla del bachillerato para que pueda ir a la universidad y abrirle, por fin, las puertas de las Cortes, de los anfiteatros y las urnas electorales” (ibid), en la vida cotidiana y familiar se reproducía otra situación, pues aún al interior de las mismas familias liberales estaba mal visto, por ejemplo, que las mujeres fueran a la universidad.

El afán de entrar a la universidad no lo permitían. A sus hijos les daban todas las oportunidades, a las hijas no...

Se dio el caso de que muchas quisimos ir a la universidad, pero no pudimos. Cuando comenzamos a trabajar lo que hicimos fue educarnos con cursos, con cosas así, pero no con una permanencia dentro de la universidad, porque teníamos un juicio en contra...(Testimonio oral N° 1).

En la sociedad existía una serie de mecanismos sutiles, muchas veces ni siquiera expresados como negativas categóricas que impedían que la mayor parte

5 Al respecto ver el artículo de Kim Clark (1995).

los casos en que accedieron a puestos de trabajo no pudieran alcanzar niveles altos de capacitación.

Las discrepancias al interior de la familia eran calladas:

Cuando yo era muy chica, no tenía ni 10 años, muchas veces permanecía callada, sin decir una sola palabra, porque sabía que ante el hecho de decir me hubieran contradecido y me daba cólera, porque no podía discutir... Cuando le preguntaba a mi tía ella me decía: tienes razón, pero es mejor no decir... Igual actuaba mi prima Bolivia. Ella tampoco estaba de acuerdo con las disposiciones familiares y me decía: me salgo antes del almuerzo porque no me parece bien discutir en la mesa, me van a decir que soy indisciplinada porque estoy en contra de esto y de esto otro... (Testimonio oral N° 1).

Posiblemente en el caso de los niños 'la disciplina de no discutir' tenía que ver más con un tipo de estructuración familiar donde 'el respeto a los mayores' se inculcaba con vehemencia tanto a los niñas como a los niños. Sin embargo, en el caso de las mujeres adultas es un hecho claro, aún ahora, que 'silencian' sus discrepancias tanto porque sus criterios no son reconocidos, como porque son factores de conservación de la estabilidad familiar.

En las primeras décadas del siglo posiblemente la situación era más aguda. Los casos de rebeldía frente a los 'dictados familiares' eran escasos:

Yo era muy rebelde y resistía mucho, pero las otras no se atrevían, entonces me enfrentaba y muchas veces se quedaron sin respuesta mis preguntas, y otras veces me contestaban, pero siempre tratando de imponerme... (Testimonio oral N° 1).

Tampoco se concebía que tuvieran una vida independiente. Una de las entrevistadas nos relata que frente a la molestia de sus padres porque llegaba tarde del trabajo (era militante comunista) decidió independizarse, lo cual provocó mucho escándalo. Llegó hasta tal punto el acoso familiar (recriminaciones de que se independizaba para tener 'amantes', visitas familiares a su jefe para obligarla a que retroceda en su decisión), que se enfermó y tuvo que recurrir a un último recurso para que no la molestaran: se refugió en el manicomio, donde permaneció durante tres meses.

Tampoco era posible pensar que las mujeres fueran librepensadoras. El hombre podía ser ateo, pero las mujeres necesitaban del 'freno' moral de la religión.

La sexualidad seguía siendo objeto de prohibiciones y represión. Si las mujeres se divorciaban, se esperaba que regresen al hogar paterno, porque de lo contrario eran vistas como mujeres 'fáciles'. Igualmente, si trabajaban tenían que

‘volverse múltiples’ para cumplir, al mismo tiempo, su función de amas de casa y madres. Y esto fue posible gracias a la ayuda de las mujeres de la familia y de la empleada doméstica, porque los maridos no participaban, de ninguna manera, en las tareas del hogar:

Mi mamá y mi hermana me ayudaron muchísimo a criar a mis hijos... Antes era más fácil tener empleada. Los 17 años que trabajé siempre tuve empleada, a veces tenía dos, ellas hacían bastante, pero con todo yo tenía que hacer un mundo y era una vida que agitada la mía... (Testimonio oral N° 2).

Y además de buenas esposas, madres y profesionales, tuvieron que sujetarse a los dictados de la moda y el consumo, que son otras formas de sujeción y control.

Salvo excepciones, los logros de las mujeres estaban por debajo de los hombres. Cuando le preguntaron en una entrevista a una mujer connotada como Soledad Ortega y Gasset quién era ella, expresa en una frase, el dilema de las mujeres que tuvieron acceso al mundo de la cultura pero que se veían asfixiadas en una sociedad aún estrecha y patriarcal: “Nadie, la mujer no era nadie”. La incorporación al mundo de la cultura constituía en esa época, un toque de distinción más que una posibilidad real de autonomía y realización personal.

Final

En este ensayo he intentado reconstruir escenarios diversos e imágenes sobre la mujer de sectores medios y altos que me han ‘hablado’ a propósito del debate sobre el machismo –y lo que se presenta como lo contrapuesto, la caballerosidad– en nuestra sociedad. Imágenes que no se excluyen en los diferentes momentos y que de alguna manera también han llegado hasta el presente, aún cuando en muchos aspectos no sean iguales. No se trata de encontrar parangones o antecedentes del presente en el pasado sino dar alguna profundidad histórica al debate contemporáneo. Examinar diversos desplazamientos en las relaciones de género y en su discurso con el fin de avanzar un poco más allá de la coyuntura actual.

Del mismo modo como el contrapunto de la pecadora y la adúltera es la imagen sublime de la madre y la mujer de la casa, que una vez conquistada se vuelve ‘invisible’, la figura del macho encuentra su complemento en la del caballero. Existe una estrecha relación entre uno y otro tipo de imágenes aún cuando se presenten como contrapuestas. La mujer pecadora, la santa y la arrepentida formaron parte del imaginario masculino hasta muy recientemente, sobre todo en espacios donde la sexualidad ha sido más reprimida como los de la sierra. Pero incluso ahí donde las relaciones de género se presentan de modo más desemboza-

do y directo existe un juego dicotómico dentro del cual se mueve el mundo masculino: el hogar y el cabaret, la amante y la madre de los hijos.

Estas imágenes de la mujer son símbolos de relaciones fabricadas desde un dominio de género pero frente al cual, cabe decirlo, las mujeres han tenido un amplio espacio de escape (muchas veces desesperado) y de libertad.

Se trata de ampliar el debate y de movernos más allá de los discursos dicotómicos. La imagen del macho “troglodita” ¿exime de una posición discriminadora al caballero cortés y galante? Por qué el machismo no solo está presente en gobiernos de tinte autoritario? Si es verdad que ‘el Ecuador ha sido un país de caballeros, respetuosos de las mujeres, corteses y galantes’ ha dejado por eso la mujer de ser discriminada?

Se trata de procesos generados en torno a relaciones cotidianas y formas discursivas en un tiempo más o menos largo, aunque se presenten de modo siempre distinto y sean, efectivamente, diferentes. Y para esto resulta útil la historia. De lo que se trata en la actual coyuntura es de incorporar una perspectiva histórica y conceptual en torno a la figura del macho y la figura del caballero.

Bibliografía

Barrera, Eulalia

1984 Ampliando un tema, en: *Mujeres, Antología*. Guayaquil: Biblioteca Ecuatoriana 51, Colección de Mujeres del Ecuador 11.

Burbano, Felipe

1997 Reflexiones a propósito de un loco que ama, en *Iconos 1*, Febrero-Abril. Quito: FLACSO.

Cuvi, María y Alexandra Martínez

1997 Los códigos ocultos del poder masculino, en: *Iconos 1*, Febrero-Abril. Quito: FLACSO.

Duby, Georges

1996 *Leonor de Aquitania y María Magdalena*. Madrid: Alianza Editorial Madrid.

Clark, Kim

1995 Género, raza y nación. La protección a la infancia en el Ecuador, 1910-1945, en Moscoso, Martha (Comp); *Palabras del Silencio. Las mujeres latinoamericanas y su historia*. Quito: Abya-Yala.

Goetschel, Ana María

1992 *Moral y Orden. El discurso delincuenial y la constitución del Estado Ecuatoriano*. Tesis de Maestría Flacso. (En prensa).

1995 La posibilidad del Imaginario, en: Moscoso, Martha (Comp) *Las Palabras del Silencio*, Quito: Abya Yala.

1996 Educación e Imágenes de Mujer, en Moscoso, Martha; *Y el Amor no era todo*. Quito: Abya Yala.

Moscoso, Martha

1996 Discurso Religioso y Discurso Liberal: Mujeres Sumisas. En: *Y el Amor no era todo, Mujeres, Imágenes y Conflictos*. Quito: Abya Yala.

Passerini, Luisa

1993 Sociedad de consumo y cultura de masas. En: *Historia de las Mujeres*. Madrid: Taurus.